

EL DIA DE PALENCIA

Diario independiente de gran información de Castilla • Defensor de los intereses morales y materiales de esta provincia

ORGANO OFICIAL DE LA CÁMARA AGRÍCOLA DE CARRIÓN DE LOS CONDES

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

CAPITAL

Mes. 1 pta.

Año. 10 " "

PROVINCIA

Trimestro. 4 pta.

Semestre. 7 50 "

Año. 14 " "

EXTRANJERO

Semestre. 14 pta.

Año. 28 " "

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

Dirección, Redacción y Administración

MAYOR PRAL., 70

Teléfono, núm. 8

Gran Funeraria

de **CRESPO**.—La primera en su clase y la más económica de esta capital.

MAYOR PRAL., 168

Doctor Tomé Ortiz

ESPECIALISTA EN PARTOS

Consulta diaria de enfermedades de la *Mujer* y de las *Vías urinarias*.

De 12 a 5.—Para pobres de 2 a 3

Menéndez Pelayo, 3 (antes Barrionuevo)

IBÁÑEZ, DENTISTA

Práctica todas las operaciones del moderno Odontólogo; 26 años de ejercicio.—MAYOR PRAL., 85.

La Sociedad comercial VIUDA DE ESCUDERO Y C.

se ha trasladado a la calle Mayor principal, núms. 130 al 136, donde se establece definitivamente

Almacén de Drogas y Productos químicos y farmacéuticos.—Perfumería de las mejores marcas extranjeras y nacionales.—Esencias y cepillería de todas clases.—Barnices y pinturas.—Ortopedia.

En su nueva y magnífica instalación encontrará el público, que honre a esta casa, a precios ventajosos, cuanto pueda necesitar en el ramo de Droguería y Perfumería.

La casa más antigua de Palencia en los artículos que expende.

Viuda de Escudero y C.^a

MAYOR PRAL., 130 al 136

Tierras en renta

Se arrienda unas 135 obradas en campo de Villoldo. Informará en Palencia, el procurador García, Trompadero, núm. 11.

Doctor Navarro

Médico por oposición de los Establecimientos Provinciales de Beneficencia

Mayor Pral., 192. Consulta de 12 a 4.

RAYOS X.—OPERACIONES DE CIRUGÍA.—ENFERMEDADES DE LA MUJER.—LABORATORIO MICROGRÁFICO.—VACUNAS, TUBERCULINAS Y SUEROS.—ELECTROTERAPIA MODERNA.—CURAS DE RADIUM.

Automóviles ABADAL

Agencia exclusiva para la provincia. Armando Corcho.—SANTANDER.

ESTÓMAGU

Curación del 98 por 100 de las enfermedades del estómago e intestinos con el *Elizir Estomacal de Saiz de Carlos*. Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo. Tonifica, ayuda a las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y cura la

DISPEPSIA

Las acedias, vómitos, vértigo estomacal, indigestión, flatulencias, dilatación y úlcera del estómago, hipercloridria, neurorosis gástrica, anemia y los cólicos con dispepsia: suprime la diarrea, quita la fétidez de las deposiciones y es antiséptico. Vigoriza el estómago e intestinos, y el enfermo come más, digiere mejor y se nutre. Cura las diarreas de los niños en todas sus edades.

De venta en las principales farmacias de Madrid y Seville, 30, MADRID

Ferrocarriles secundarios

Por considerarlo de interés, reproducimos el siguiente artículo de nuestro apreciable colega *La Gaceta del Norte*:

Con el fin de impulsar la construcción de vías de transporte, tan necesarias para el desarrollo de todas las fuentes de riqueza, se publicaron las leyes llamadas de «Ferrocarriles Secundarios», garantizando el Estado, primero, un interés de 4 por 100 que se consideró insuficiente y se elevó después al 5, sobre todo el capital empleado, ó sea sobre el presupuesto total que aprueba el Gobierno al otorgar la concesión.

Al amparo de esas leyes, la Sociedad Española de Ferrocarriles Secundarios, constituida con capital de cinco millones de pesetas suscritas en un 85 por 100 por un respetable grupo extranjero, a cuyo frente está el Banco de París y de los Países Bajos y por otro español que tomó el 15 por 100 restante, en el que figuran el Banco Español de Crédito, el Banco de Vizcaya y otros elementos de primer orden, construyó la línea de Palencia a Villalón y de Medina de Rioseco a Villada, cuyos presupuestos aprobados ascendieron a 11.532.646 pesetas y sobre cuya suma garantiza el Estado la anualidad de 5 por 100, o sean 576.632.30 pesetas, menos la que puedan importar los productos líquidos de la explotación, pues el Estado no se obliga más que a satisfacer la cantidad que falte para completar la expresada cantidad.

La Sociedad, en la construcción de esa línea, tuvo una ganancia de 1.206.204,42, y con la hipoteca de ellas y la anualidad garantizada por el Estado, hizo una emisión de 26.000 obligaciones de 500 pesetas al 1 por 100 de interés y al cambio de 85,75 por 100, que se cubrió en Barcelona, Madrid y Bilbao; pero, posteriormente, sea por la crisis que estamos atravesando, sea por desconocimiento de lo que es este valor, ha venido descendiendo su cotización hasta llegar al inverosímil tipo de 67 por 100, cosa muy sensible, porque esa desconfianza injustificada mata iniciativas provechosas para la riqueza pública, como ocurre con la prolongación del ferrocarril Rivedeo a Valladolid, que daría lugar a la explotación de los riquísimos yacimientos ferruginosos de la Wagner, en que se halla interesado el capital bilbaíno, y dificulta o retrasa la realización o consolidación de otras empresas.

Se trata ahora de gestionar la modificación de la ley de ferrocarriles secundarios en el sentido de que las Obligaciones que emitan estas empresas sean consideradas como cargas directas del Estado y tengan igual consideración que los efectos públicos. No sabemos si se logrará esa reforma, porque las causas principales a nuestro juicio, de la depreciación de esos títulos, débense a la situación de los mercados y al poco conocimiento que la generalidad de las gentes tiene de la garantía de estos valores, cosas ambas que no se remedian del todo con cambiar de forma la responsabilidad del Estado, que es lo único que se pretende con la modificación. Pero lo greses o no ésto, debemos empezar por darnos cuenta exacta de las garantías de que gozan las Obligaciones de ferrocarriles secundarios, para concederles la cotización que les corresponde. Y concretándose al caso de las emitidas por la Sociedad Española, con la hipoteca de las líneas de Palencia (que sería igual o muy semejante al en que podrían hallarse mañana las del ferrocarril de Pamplona-Plazaola-Andosin, construido con capital de esta plaza, o las de la prolongación de Villalón para explotar las Wagner), podemos decir que para un servicio anual de 575.500 pesetas necesarias para el pago de intereses y amortización de las 26.000 Obligaciones, cuenta la Compañía con la anualidad del Estado, que asciende a pesetas 576.638,30 y QUE PAGA CON TODA PUNTUALIDAD EL MISMO DIA DEL VENCIMIENTO, que es dentro del primer trimestre del año natural. A mayor abundamiento y para el caso remoto de un retraso en la liquidación con el Gobierno, la Compañía tiene hecho en el Banco Español de Crédito un depósito equivalente al importe de los cupones y amortización durante seis semestres.

Se debe considerar también como garantía el capital de la Sociedad, que es de cinco millones de pesetas; y, por último, los productos del tráfico, si bien reduce la suma a percibir del Estado, es otra garantía más que tiene el obligacionista, siempre, claro está, que los productos superen a los gastos, es decir, que resulten beneficiosos de la explotación.

Y aquí como por la mano, venimos a parar al único, al exclusivo inconveniente que pueden tener las Obligacio-

nes de ferrocarriles secundarios, que consiste en que el resultado del tráfico produjera insuficiencia o pérdida. Esta es un caso remoto en líneas regularmente estudiadas; pero posible y que debe tenerse en cuenta cuando de estas emisiones se trate.

Ofendándonos al caso de la emisión de las líneas de Palencia, podemos decir que el primer trimestre del año actual, han tenido un aumento de productos de 38 por 100 sobre los que se obtuvieron en igual período del año anterior, cerrándose el trimestre con *superavit*, que esperan ha de aumentar aún en los trimestres sucesivos por haber entrado en vigor el servicio combinado con otras líneas, por la buena cosecha que se espera y por otras causas.

No hay pues, temor alguno de que tengan que suplirse deficiencias del tráfico con los cinco millones de capital y el millón de ganancias que tiene la Compañía.

Como conclusión, resulta que las Obligaciones que emitan las Compañías serías que se constituyen para construir ferrocarriles secundarios, serán títulos de buena garantía y que las que están en circulación de la Sociedad Española, cuyo precio en la Bolsa de Barcelona fluctúa alrededor de 67 por 100, son valores de toda confianza y que reúnen 6,37 por 100 entre interés y amortización.

¿Cuánto más segura y provechosa es esta inversión que la de enviar fondos a la Argentina, donde se atraviesa una crisis económica persistente, que en el mes de Marzo último ha originado quiebras que suman más de 29 millones de pesos! Empleando aquí el dinero, se le puede vigilar de cerca y se fomentan los intereses del país, mientras que mandándole lejos, puedan ocurrir muchos desengaños. Y no hay ya ni el pretexto odioso de sacar mayor interés.

Segunda Asamblea de Consejos diocesanos

Con fecha 6 del corriente la Junta central de Acción católica ha dirigido a los preladados, presidentes de los Consejos diocesanos, la siguiente circular:

«Excmo. Sr.:

Las palabras de aliento que ha recibido esta Junta de su digno presidente y de otros reverendos preladados para llevar a feliz término el proyecto de celebrar la segunda Asamblea de Consejos diocesanos, han decidido a dicha Corporación a fijar los días 21, 22, 23 y 24 del presente mes, dos de los cuales son festivos, para celebrar las sesiones a que hizo referencia la carta circular de 1 de abril próximo pasado.

Y tengo el honor de comunicárselo a V. E. por si se digna designar, o procurar que se designe por quien corresponda la persona o personas que han de asistir a la citada reunión en nombre de esa diócesis, rogándole que se tome la molestia de indicarme quiénes son los designados, o que, en caso de no poder enviar representantes, tengan también la bondad de manifestármelo.

Nuestro propósito no es celebrar una Asamblea solemne, donde los representantes hayan de pronunciar discursos; se trata solamente de una reunión de carácter privado, con el fin inmediato de que las personas que a ella asistan puedan reflejar con exactitud el criterio de su prelado en las cuestiones anunciadas en la referida circular.

La primera reunión se celebrará el día 21, a las cinco de la tarde, en el local de la Junta, calle del Duque de Osuna, número 3, Madrid.»

Firma la circular el señor vicepresidente de la Junta, y nosotros publicamos su texto, por si algún retraso impide que las circulares lleguen a sus destinatarios con la debida oportunidad.

Los consumos y los Ayuntamientos

Reproduce la *Gaceta* el proyecto de la ley de presupuestos leído en la Cámara por el ministro de Hacienda, en una de las últimas sesiones.

No hemos de dedicarnos a analizar cifras generales ni particulares de ingresos o gastos. La discusión parlamentaria está próxima y entonces será la oportunidad de hacerlo.

Pero, entre las novedades que afectan un aspecto de beneficio práctico para los pueblos, destaca del articulado de la futura ley que se refiere al impuesto de Consumos.

Desde mucho antes de promulgada la ley de supresión y sobre todo desde que ésta comenzó a ponerse en vigor, estábamos convencidos de que las dificultades con que tropezarían los Municipios en la práctica de sus disposiciones y resultados serían gravísimos y trascendentales, no porque la ley estuviera inspirada sabiamente, pues deja mucho que desear, si no porque la mayoría de los pueblos no estarían preparados, al terminar el plazo de los respectivos arrendamientos de aquella renta, para sustituirla en sus recursos, sin perjuicio inmediato de la cuantía de éstos, sin sportar desorden y complicaciones a su administración, y sin gravar desconsideradamente a los vecinos.

Los ensayos a que se arriesgaron algunas poblaciones no han hecho sino confirmar los augurios, respecto a la aplicación de la discutida ley de supresión.

En tan cómodo el dejar para mañana, el aguardar que lo providencial venga a resolver los conflictos previstos, que ha podido afirmarse razonablemente la probabilidad de una crisis general de las haciendas municipales si en este año terminaran los plazos de los arriendos de consumos en que se afianzan casi todas ellas.

El ministro de Hacienda, con gran prudencia, ha previsto estos inconvenientes, y en el art. 9.º de la futura ley de Presupuestos, propone:

«Si algunos de los Ayuntamientos a los cuales correspondía aplicar en 1.º de Enero de 1915 la ley de 12 de Julio de 1911, sobre supresión del impuesto de consumos, sal y alcoholes, estimase necesario, por circunstancias especiales de carácter legal, el aplazamiento de dicha ley, podrá solicitarlo del Gobierno y éste otorgarlo cuando considere fundadas las razones expuestas por el Ayuntamiento solicitante.»

El asidero está, pues, a mano de los pueblos y seguramente muchos se acogerán a él como medida salvadora.

Pero subsiste la necesidad de estudiar cuáles puedan ser y en qué forma aplicarse los recursos sustitutivos. El mismo artículo citado añade:

«El Ayuntamiento al cual se conceda aquel aplazamiento estará obligado a presentar al Gobierno, en el plazo que éste fijará en el acuerdo de concesión, el plan de los recursos sustitutivos.»

Opinamos que mientras no se reforme la ley, las Corporaciones municipales no podrán afrontar este problema.

Ignoramos el criterio que dominará en el Ayuntamiento de Palencia, aunque lógico es suponer que se allanará a que las cosas sigan como hasta aquí.

En cambio, estas industrias que se han llamado pequeñas, siendo, sin duda, las más grandes, prosperan en todos los medios, entre el potentado señor y el pobre hortelano, entre industriales y artesanos, alcanzando a todas las clases y condiciones sociales.

Lleva en sí la avicultura el sello de la posibilidad y el incitante valiosísimo de la afición, talismán indisociable para hacer cesar los más intrincados ideales y empresas.

Para tener otra clase de animales no hace falta solamente dinero para adquirir cierto número de cabezas, pues ello, con ser esencial, es lo menos arduo. Se impone disponer de terreno, cultivos, apriscos, personal, etc.; es decir, organizar una industria principal con elementos complejos y costosos.

En cambio, cualquiera puede explotar media docena de gallinas o cien, según dónde y cómo viva; puede sostener y manejar una incubadora, dedicar sus aptitudes a mejorar una raza, etcétera. Cuanto haga puede llevar el sello personal, y así como no es posible tomar un cayo y cuidar ovejas, nadie se desdena de prestar cuidados a las aves y de sentir tales aficiones, habiendo ya una verdadera legión de aficionados cuyas iniciativas imita recoger.

Estos podrían ser los que llevando a los límites a que se ha llegado en todas partes la explotación avícola, extendieran los métodos racionales de explotación y mejora a las otras especies de animales.

Indudablemente los empleados, artesanos, industriales y cuantos han recibido cultura están perfectamente preparados para practicar todo género de industrias.

A ello se debe el que entre estos aficionados se llegue rápidamente a perfeccionamientos que no se alcanzan en otras industrias zootécnicas.

Y todavía podrían aducirse más argumentos si no se tratase de un trabajo periodístico.

Lo que sí importa dejar sentado es la necesidad de que alguien tome la iniciativa de crear la Asociación Avícola Nacional, para agrupar a los que por interés y afición se muestran entusiastas de este género de empresas.

(De *La Industria Pecuaria*).

La avicultura y el progreso pecuario

Con mucha frecuencia, es decir, siempre que se nos ofrece ocasión para ello, hablamos de la avicultura industrial, sino con el acierto que tan interesante fuente de riqueza reclama, por lo menos con los entusiasmos que corresponden a los convencidos de que ella pudiera constituir uno de los puntos de partida, no sólo de la prosperidad rural sino de la cultura entre quienes tanto la necesitan.

Se da el caso de que precisamente carecen de medios de instrucción aquellos que desenvuelven las más complejas industrias y que, por otra parte, más cultura necesitarían para defenderse de la saña insaciable con que la atacan las otras industrias, el comercio, las sociedades de transportes, etcétera, pues todos convergen al mismo fin; cargar la mayor suma de tributos al labrador, lema oprobioso y suicida que nos tiene anémicos, atrofiados y sin orientaciones racionales para el desenvolvimiento de las energías que atesora la nación.

¿Y todo eso qué tiene que ver con la avicultura?

Nos anticipamos a quienes tal pregunta hagan.

El progreso y la cultura son fáciles de difundir entre los pequeños núcleos de población o entre las grandes masas, porque las mismas condiciones del medio significan un estímulo. Pero cuando esa cultura técnica ha de alcanzar a verdaderos especialistas que sienten los efectos del aislamiento dentro de circunstancias las más variables, se impone durante mucho tiempo la tradición y el empirismo.

Así, por ejemplo, si hablásemos de explotación del lanar y preparásemos para toda la nación el mismo discurso, los mismos argumentos e idénticas soluciones, correis el riesgo de ver aplaudidas vuestras doctrinas en el Sur, miradas con escepticismo en el Centro y rechazadas en el Norte.

¿Por qué? Porque varían el suelo, el clima, las prácticas ganaderas, los mercados, las enfermedades, la calidad de carnes y lanas, la fabricación de las industrias derivadas, etc.

DISPOSICIONES OFICIALES

Gaceta del día 14

Entre otras resoluciones contiene las siguientes:

Presidencia del Consejo de ministros.—Real decreto decidiendo a favor de la autoridad judicial la competencia suscitada entre el gobernador de Burgos y el juez de primera instancia de Aranda de Duero.

Ministerio de Hacienda.—Real decreto autorizando al ministro de este departamento para presentar a las Cortes un proyecto de ley creando un impuesto sobre la sal común.

Gracia y Justicia.—Real orden admitiendo la renuncia del cargo de vocal del Tribunal de oposiciones a notarias determinadas, presentada por don Enrique Lazzala e Izquierdo, magistrado de la Audiencia territorial de Albacete y nombrando para sustituirle a don Juan Lobo y Jiménez, magistrado de la referida Audiencia.

Instrucción Pública y Bellas Artes.—Real orden disponiendo que el catedrático de Tecnología de la Escuela Superior de Comercio de La Coruña, don Mauro Antón Cantalapiedra, pase a explicar igual asignatura a la Escuela Superior de Comercio de Valladolid.

—Otra disponiendo que a don José Hernández Pérez, catedrático de la Lengua francesa de la Escuela Superior de Comercio de Las Palmas, se le acrediten, además de las 3.500 pesetas anuales de su sueldo, las 1.000 pesetas a que en concepto de gastos de residencia tiene derecho.

Dirección General de lo Contencioso del Estado.—Ordenes resolviendo expedientes incoados en virtud de instancias solicitando exención del impuesto que grava los bienes de las personas jurídicas.

Inspección general de Sanidad exterior.—Circular relativa a la desinfección de barcos que hagan frecuentes viajes a países donde recientemente hubiere existido la peste.

Boletín Oficial

Circular del gobernador dejando sin efecto las convocatorias para las elecciones municipales parciales en Piña de Campos y Boadilla de Rioseco.

Real decreto de Instrucción pública reformando el Patronato Nacional de Sordomudos, ciegos y Anormales, constituido en dicho ministerio.

Anuncios de Juzgados y Ayuntamientos de la provincia.

El director general de Correos y Telégrafos, señor Ortuño, ha dirigido una comunicación a las oficinas telegráficas del extranjero que todavía no tienen concertado en España el servicio telegráfico a una reducida para la prensa, solicitando que se adhieran al convenio establecido por los otros países donde existe con relación al nuestro, a fin de que los periódicos españoles puedan disfrutar de las ventajas de esa reducción a media tarifa y el mismo beneficio obtengan los correspondientes de las publicaciones extranjeras en España para los despachos dirigidos a las naciones que aún no figuran en ese concierto.

Es posible que el zar de Rusia realice su viaje a París durante las maniobras de otoño. El emperador y los generales que han de acompañarle asistirán a una jornada de las maniobras del Norte y del Este.

INTERESANTE

ORTOPÉDICO HERNIÓLOGO EN PALENCIA

El auxiliar técnico del reputado ortopédico de Madrid, don Jerónimo Farré Gamell, recibirá consultas en PALENCIA los días 21 y 22 del actual mes de Mayo, de 11 a 1 y de 3 a 6, en el CENTRAL HOTEL, para los que padezcan de «HERNIAS» (quebraduras), desviaciones del espinazo, coxalgias, parálisis infantil de las piernas, desviaciones de las rodillas; curvaturas de la tibia, pies equinos, varus y valgus, tarsalgia de los adolescentes ó pie plano doloroso, abultamiento del vientre, descenso de la matriz, etc., que deseen someterse al método especial é infalible de dicho afamado autor, distinto de cuantos otros se conocen y proclamados como el único científico por todas las eminencias médicas. Con su sistema se dominan todas las HERNIAS por antiguas y voluminosas que sean.

Pernas artificiales, cualquiera que sea el sitio de la amputación.

No admite el encargo de aparato alguno sin la presentación personal del paciente.

Envi mos gratis á quien lo solicite nuestro interesante folleto de 290 páginas titulado «Hernias y cuestiones en sus causas con su tratamiento».

En Madrid, en su Gabinete Ortopédico, Carrera de San Jerónimo, núm. 37, principal.

Información telegráfica

Madrid 15

VARIAS NOTICIAS

Las sesiones del Congreso

Se ha acordado suspender hasta el lunes las sesiones del Congreso.

Conferenciando

Terminada ayer la sesión de la Cámara popular; celebraron una extensa conferencia los señores conde de Romanones y Rodes, sobre la cuestión de Marruecos.

Los marinos mercantes

Telegrafían de Barcelona que el conflicto adquiere de día en día mayor gravedad.

Se dice que en una reunión celebrada por los comisionados de los marinos se tomaron los acuerdos siguientes:

Suspensión del servicio de los correos de Africa, pedir oficialmente a los ferroviarios secunden la huelga y soliciten el apoyo de todas las sociedades de resistencia de España.

De Bilbao participan que los marinos mercantes están dispuestos ahora más que nunca, a perseverar en el movimiento huelguista.

El Comité de la huelga dirige grandes censuras al señor Dato por creer que les ha engañado en sus promesas, tanto de arreglo del conflicto por la aceptación del laudo por parte de los navieros, como de la prohibición de que los buques españoles fuesen dirigidos por oficialidad extranjera.

La Federación ha recomendado a los delegados de la misma que se encuentran en los puertos extranjeros, que fijen allí sus domicilios con carácter temporal, pues habrá conflicto para rato, al menos por parte de los marinos.

Mitin de protesta

Ayer celebraron los estudiantes de Veterinaria de Madrid, un mitin de protesta contra la intrusión de elementos extraños al profesorado en las cátedras de la Escuela de Veterinaria.

La campaña de Marruecos

En los círculos políticos sigue hablándose de la cuestión de Marruecos.

Los comentarios se refieren a las noticias llegadas sobre las nuevas posiciones conquistadas.

Comisión de Actas

En el Senado se reunió ayer a última hora de la tarde la Comisión de Actas.

Una proposición

Se aseguraba ayer tarde en el Congreso que entre los acuerdos secretos tomados por la Conjunción republicano-socialista figura el de presentar una proposición pidiendo se repatrien todas las fuerzas del ejército que opera en Marruecos.

Por el alma de

Montero Ríos

En la iglesia de Pontevedra se han celebrado esta mañana solemnes funerales por el eterno descanso del alma de don Eugenio Montero Ríos.

A las cinco de la tarde de ayer llegaron a la estación de dicha capital los restos mortales del ilustre personaje.

Los andenes se hallaban invadidos por una concurrencia numerosísima, pudiendo asegurarse que todo el vecindario tomó parte en la manifestación de duelo.

Los comerciantes han accedido al ruego de la Cámara de Comercio cerrando sus establecimientos durante la conducción del cadáver al Cementerio.

ULTIMA HORA

La fiesta de San Isidro

Aun cuando amaneció lloviendo ha mejorado el día, acudiendo a la pradera de San Isidro un gentío inmenso, la mayoría forasteros, organizándose meriendas y bailes.

Se ven numerosos vendedores, tios vivos y barracas exhibiendo fenómenos.

La animación es grandísima.

En ésta y en la S. I. Catedral se han celebrado solemnes funciones en conmemoración del Patrón de los madrileños.

General felicitado

El general Jordana ha sido calurosamente felicitado por la ocupación de tres nuevas posiciones en la zona del Kert.

Los franceses en Africa

Continúan sosteniendo rudo y encarnizado combate los franceses y las cábilas en Tazza, habiendo sido herido de gravedad un coronel.

El Rey de España felicitó telegráficamente al general Liantey, por la ocupación de Tazza.

Para los irlandeses

Telegrafían de Londres que en las aduanas de Glasgow embarcaron una remesa de bayonetas facturadas para Uster y destinadas a los irlandeses.

El Gobierno inglés en

peligro

Por solos 21 votos de mayoría no ha sido derrotado el Gobierno inglés en la Cámara de los Comunes, en un asunto de escaso interés.

La situación en Méjico

Los mejicanos constitucionalistas prohibieron el saqueo de Tampico bajo pena de muerte.

Las cañoneras federales andaron entre la escuadra yanqui.

Las fuerzas de Huerta derrotadas en Tampico se dirigen a San Luis de Potosí con 25 cañones de tiro rápido.

Se hallan los rebeldes dispuestos a perseguirlas.

En los últimos combates de Tampico han resultado muertos 180 federales y heridos 600 y muertos 134 constitucionales y heridos 123.

Atribúyese la retirada de los federales a la escasez de municiones.

Asegúrase que los rebeldes mejicanos ahorcaron en Tampico a los prisioneros.

Se dice que el Gobierno yanqui favorece a Villa.

De aviación

Participan de París que el avia-

dor Bonnier después de aterrizar en Angulema continúa para Madrid, tomando parte en el concurso de la copa Pommerys.

Telegrama oficial

Un despacho oficial de Melilla participa que el general Jorgana revistó las posiciones ocupadas últimamente las cuales han sido fortificadas, y guarnecidas por pequeños núcleos de infantería y algunos puestos de policía indígena.

La operación efectuada para ocuparla fué penosísima, a causa de la espesa niebla que hacía durante la noche, a pesar de lo cual nuestras tropas demostraron un gran espíritu militar.

El general Jordana se encuentra altamente satisfecho de dicha operación y elogia el comportamiento de las tropas.

Asimismo encomia la importancia de las nuevas posiciones.

El comandante Riquelme al subir a la posición Carnesba cayó con su caballo, arrastrando en la caída tres askaris, resultando todos contusos.

Desde la posición Carrés se han visto 60 moros armados que encendían hogueras.

No se cree que nos ataquen, antes al contrario sufrirán durísimo castigo.

Habla Dato

El jefe del Gobierno ha recibido a los periodistas manifestándoles que los navieros de Bilbao llegarán mañana.

Sigue el presidente del Consejo recibiendo telegramas que hacen preveer una solución favorable del conflicto antes del lunes.

Una comisión de navieros del Mediterráneo celebró una detenida conferencia con el ministro de Marina, tratando del arbitraje.

Quintero

BOLSA DE MADRID

Cotización oficial del 14 de Mayo de 1914

Table with columns: CAMBIO precedente, CLASE DE VALORES, CAMBIO actual. Includes entries for 4% Perpetuo interior, 4% Amortizable, 5% Amortizable, Obligaciones del Tesoro, etc.

Errores de la humanidad

He aquí, según «New York Journal» los trece errores de la vida:

- 1.) Tratar de establecer su propia regla del bien y del mal, y creer que todo el mundo se conformará con ella. 2.) Pretender medir con su medida los procesos ajenos. 3.) Tener la engañosa convicción de que puede haber uniformidad de opiniones en este mundo. 4.) Esperar hallar juicio y experiencia en la juventud. 5.) Esforzarse en vaciar en el mismo molde todos los caracteres. 6.) No ceder cuando se trata de bagatelas. 7.) Buscar la perfección en sus propios actos.

8.) Aterrorizar a los demás, y atormentarse a sí mismo, con lo que ya no tiene remedio.

9.) No ayudar a todos, todas las veces que se pueda, en todo tiempo, en todo lugar.

10.) Considerar una cosa como imposible, porque lo es para nosotros.

11.) No creer sino lo que nuestro limitado espíritu puede comprender.

12.) No querer hacerse cuenta de las debilidades de los otros.

13.) Estimar a las gentes a causa de alguna cualidad exterior, siendo así que sólo lo interno hace al hombre.

Bibliografía

La interesante colección de obras teatrales completas que viene publicando el popular semanario Los Contemporáneos y Los Maestros se aumenta esta semana con la preciosa comedia en tres actos del gran Jacinto Benavente, titulada «Rosas de otoño», primorosamente ilustrada a varias tintas por Romero Calvet.

El número ha de alcanzar seguramente el éxito de venta que han alcanzado todos los que han publicado obras del famoso autor que en «Rosas de otoño» nos deleita y nos conmueve hondamente.

La semana próxima se publicará la novela «Lo que está escrito», original de Francisco Barraycoa.

Recuerdo del III Centenario

Los autógrafos de Santa Teresa de Jesús, que se conservan en el Real Monasterio del Escorial por el P. Bibliotecario Guillermo Antón, Agustino. Folleto de 32 páginas en 8.º con tres grabados. Precio, 20 céntimos. Imprenta Helénica, Madrid, 1914.

Ahora que se está celebrando el tercer centenario de la Beatificación de Santa Teresa de Jesús, nada más oportuno que la publicación del artístico folleto que anunciamos para conocer minuciosamente la interesante historia de sus cuatro libros autógrafos—el libro de su Vida, el de las Fundaciones, el del Camino de perfección y el del Modo de visitar los conventos—que como inspreciables joyas se guardan en el Monasterio de El Escorial desde el siglo XVI. Por esta razón no dudamos que todos los buenos españoles y especialmente los peregrinos teresianos se harán con el presente folleto y que, después de servirles de excelente guía en su visita a El Escorial, conservarán como un precioso recuerdo de lo más íntimo y personal y glorioso de la Santa, como son sus autógrafos.

INFORMACION MERCANTIL

Mercados nacionales

PALENCIA

Mayo 15

Trigo á 48 reales las 92 libras Centeno á 38 las 90 Cebada á 22 y 23 fanega Avena á 17 Huevos á 1'15 y 1'20 pesetas docena Patatas á 1'80 pesetas arroba Vino tinto a 20 rs. cántaro Tiempo bueno Tendencia floja

(De nuestros corresponsales)

VALLADOLID

Mayo 14

Trigo á 49 rs. las 94 libras Centeno á 37'50 Cebada a 24'50 fanega Avena á 18 Algarrobas á 34 Tiempo fresco.

RIOSECO

Mayo 14

Trigo a 47 reales fanega Tendencia firme Tiempo variable

ARNAVALO

Mayo 14

Trigo á 48 y 49 rs. fanega Centeno á 34 y 35 Cebada á 23 Algarrobas á 34 Tiempo bueno Tendencia firme

SALAMANCA

Mayo 14

Trigo a 48'50 reales fanega Tiempo revuelto Tendencia a la baja

MEDINA DEL CAMPO

Mayo 14

Trigo á 48 reales las 94 libras Tendencia floja Tiempo de calor

HERRERA DE PISUERGA

Mayo 18

Trigo á 49 reales fanega Centeno á 38 Centeno á 30 Yeros á 40 Avena á 18

Serafín López Gómez

Practicante del Hospital, Beneficencia municipal y callista.—Ofrece su servicios en su nuevo establecimiento Mayor pral. 5 y 7, Palencia.

Gran Restaurant de Roma

Manuel Rodríguez

Calle de Santander, núm. 10.—Valladolid Amplísimo comedor elegantemente decorado. Habitaciones para familias con luz eléctrica y timbres. Calefacción en todos los pisos. Situado en el sitio más céntrico de la capital.—Coche propiedad de la casa á todos los trenes.

Las Dos Castillas

Almacén de vinos del cosechero Vicente Guerrero

Desde hoy se despachan vinos de Mancha á 18 reales. Madrileños a 19 reales. De Noblejas a 18 reales. Tinto a 18 reales.

Casado del Alisal, núm. 25

Ocasión Se vende una magnífica berlina Olarens de 4 asientos, 5 luces, llantas de goma, guardamonedas y un caballo anglo-normando, pelo romero, de 13 dedos; para informes con el dueño Guillermo del Paso.—Garage central de automóviles, Palencia.

Juan de Abandía X. Marañón

HARINA LACTEADA NESTLÉ 50 años de ÉXITO ALIMENTO COMPLETO PARA NIÑOS. Pídense en todas las Droguerías y Farmacias

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMA FIJA

Table with columns: CAPITAL SUSCRITO, CAPITAL DESEMBOLSADO, RESERVAS en 31 de Diciembre de 1909, Pagado a los asegurados hasta 31 de Mayo de 1911. Values in Ptas.

Esta SOCIEDAD se dedica á constituir capitales pagaderos á la muerte del asegurado ó á un plazo determinado para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas y compra de usufructos y nudas propiedades.

Representaciones en toda España

Domicilio social: Rambla Cataluña, 18 y Cortes, 603.—BARCELONA

Delegado en PALENCIA: D. Ventura del Olmo.

Autorizado por la Comisaría general é Inspección de Seguros.

Aguas minerales naturales de CARABANA

Purgantes
depurativas
antibiliares
y antisépticas

Arroyo y Gallego

TALLERES MECANICOS DE CARPINTERIA, HERRERIA Y FUNDICION

Almacón y Secadero de MADERAS

Carpintería de taller

Herrería artística

Carpintería de armar

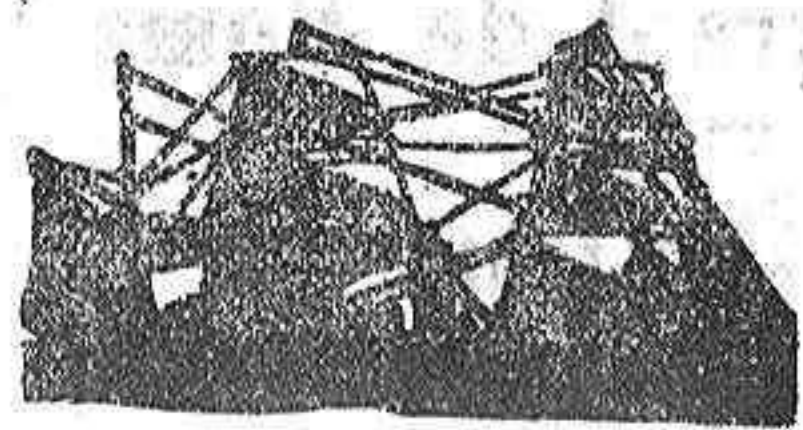
Tejas, balcones balastrados

Muebles.—Altares

Fundición artística é industrial

MAQUINARIA AGRICOLA

Aventadoras, Gradas, Rodillos, Norias, Bombas



Compañías
HAMBURGUESAS

Puerto de la Coruña

Líneas de vapores correos rápidos.
—Pasajes de 1.ª, 2.ª y 3.ª preferente y 3.ª clases.

Servicio de SUD AMERICA.—Próximas salidas para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires:

2 de Mayo.—Rápido: «Cap. Blanco».
8 de Mayo.—Rápido: «Bahía Castillo».
16 de Mayo.—Rápido: «Cap. Trafalgar».
30 de Mayo.—Rápido: «Cap. Arcona».

Servicio de CUBA Y MEXICO.—Próximas salidas para La Habana, Veracruz y Tampico:

5 de Mayo.—Correo: «Frankenwald».
21 de Mayo.—Rápido: «Fuera Bismarck».
4 de Junio.—Correo: «Steigerwald».

Dada la reputación de estos magníficos vapores, se recomienda pedir sabida con la posible anticipación.

Dirigirse para informes á los agentes generales en La Coruña, Eduardo del Rio y C.ª, Cantón Pequeño, 9 y 10. Representante en Palencia: Marias Arroyo, Avenida de la República Argentina, núm. 3.

HOTEL HERRERA

Carretas, 4, Puerta del Sol
MADRID

Espaciosas habitaciones para grandes y pequeñas familias, con todo lujo y confort moderno.

Servicio de Restaurant á la carta.
Comedor de mesas pequeñas separadas.

Precios convencionales. Se habla francés.

Puerta del Sol: Carretas, 4, junto al Ministerio de la Gobernación.

Se mejor dans-les gares des rabatteurs.

Cuartos de baño. Timbres, Luz eléctrica y Calefacción.

Cocina Francesa y Española. No fiarse de los celestros ni corredores en las estaciones.

Se vende ganado mular de buen trabajo; informarán Mayor principal, 159.

Ganga Por tener que ausentarse su dueño, se vende una máquina para la fabricación de gaseosas y agua de selt, con tres embotelladores y todo lo necesario para la misma; para tratar, dirigirse al Café Económico, calle Mayor pral., núm. 55, Palencia.

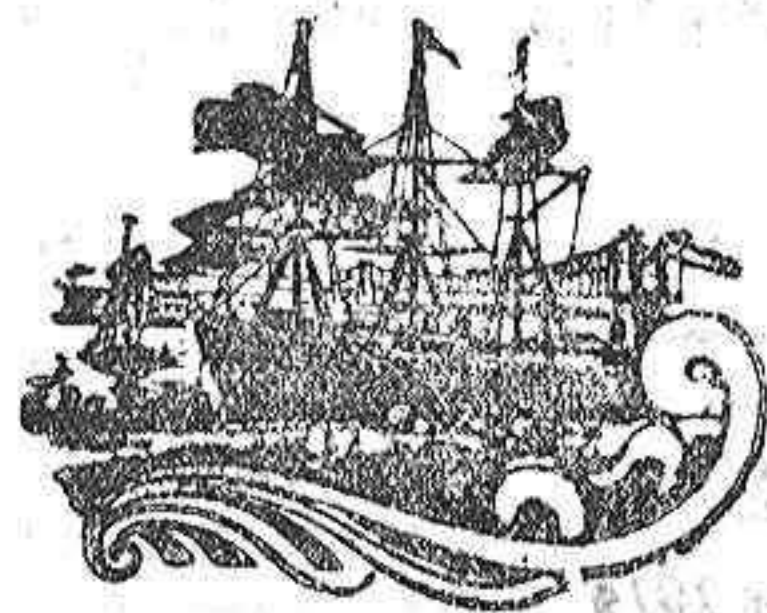
Se venden 2 carros de par y una máquina segadora, todo en buen uso; informará Eusebio Pérez, en Abastas.

Se vende un carro de varas, seminuevo, para dos caballerías; para tratar con Leocadio Mota, en Villalobos.

Se vende para casa de los padres, leche de 15 días; informará Justa Fernández, Zurzadores, 5, Palencia.

MALA REAL INGLESA

Próxima salida de SANTANDER



para Montevideo y Buenos Aires

Saldrá de Santander el día 2 de JUNIO de 1914, el magnífico vapor

«PARDO»

admitiendo pasajeros. Precio en tercera clase á Montevideo y Buenos Aires, OCHENTA PESETAS, (Pts. 80) incluso impuestos.

El servicio corre á cargo de un escogido personal de camareros y cocineros y médico español con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasaje.

Para solicitar cabida é informes en general, dirigirse á Luis de Maruri y Compañía—Muelle, 31, Santander

EN GIRON: Calle Begonia, núm. 2. Para informes solamente de cabida y pasajes de cámara.

Para informes de pasajes de primera y segunda clase, dirigirse á don Mariano Arroyo, Avenida de la República Argentina, 3, Palencia.

LOS LEGITIMOS MOTORES

«OTTO»

Se construyen exclusivamente en Alemania por la
GAS MOTOREN-FABRIK-DEUTZ, Colonia Deutz

Para gas pobre
Bencina
Petróleo



Cresotas (Diesel)
y
Aceites pesados

Marca de fábrica registrada

Unicos concesionarios para España y Portugal,

LANGEN y C.ª (S. en C.)

BARCELONA, Paseo de Gracia, 30 MADRID, Victoria, 2

La Agrícola Española

Sociedad anónima de Seguros reunidos á cotización fija graduada

Legalmente constituida, de conformidad con la vigente ley de 18 de Marzo de 1908 y autorizada por Real orden de 25 de Abril de 1911, para operar en toda España, á cuyo efecto tiene hecho el depósito que la citada ley previene.

Opera en los ramos siguientes:

Seguros de cosechas contra el pedrisco

Seguro de incendio de cosechas, cobertizos y aperos de labranza.

Seguro contra la muerte y robo del ganado caballar, mular, asnal, bovino y especial de cerda, lanar y cabrío.

Domicilio social y dirección: BARCELONA, Rambla Cataluña, 58

Autorizado por la Comisaría general de Seguros el 1.º de Junio de 1911

Para toda clase de informes dirigirse al delegado de la Compañía don Guillermo del Paso, Mayor pral., núms. 244 al 254.—Garage de automóviles.—PALENCIA.

Máquinas SINGER para coser

Todos los modelos á ptas. 2.50 semanales

Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis

Nuevo estante á pedal con frisiones de bolas de acero, la mejor y más útil que podía darse

No cabe ya en las máquinas para coser SINGER más perfecciones ni mecanismo más excelente.

Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo.

Máquina Doméstica bobina central

la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir, bordados, encajes, reales, matices y punto vainica, etc.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura

Compañía SINGER de máquinas para coser

Establecimiento en Palencia: Mayor principal, 34 y 36

Carrión de los Condes: Rua, 10

FEDERACION CATOLICO-AGRARIA

CAJA CENTRAL

Cuentas corrientes con el 4 por 100 de interés.

Pedir reglamentos al administrador don Santiago Pérez.

Domicilio y oficinas, calles de Pedro Romero y Gil de Fuentes, 16

PALENCIA

Camisería CASTILLERO

35, Mayor principal, 35, PALENCIA

Tenemos el gusto de anunciar a nuestra distinguida clientela, haber recibido los últimos modelos en vestidos de niños y faldones.

Capotas, canastillas de recién nacidos y equipos para novias.

Blusas, faldas, delantales, enaguas, chambras, pantalones, camisones y peinadores.

En la sección de caballero, camisas, calzoncillos, corbatas, gorras, bastones, gemelos, pañuelos de bolsillo, guantes, calcetines, juegos de punto verano.

Preciosos gustos de céfiros y batistas para la confección de camisas a la medida.

Precio fijo invariable

DEVOCIONARIOS

Gran surtido, variadas y elegantes formas, desde los más modestos á los más costosos.

No comprar DEVOCIONARIOS sin antes visitar esta casa.

Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70.

TARJETAS POSTALES

Se ha recibido una nueva colección de 20 vistas de Palencia.

Precio de la colección, 90 céntimos.

Encuadrada en elegante blok 1 peseta.

Imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70.

Se vende un carro con muelles seminuevo, y un caballo de 4 años, enganchado, de buenas condiciones; para tratar «Nueva Florida», Damián García, Palencia.

Vaca holandesa pura, de 5 años, inmejorables condiciones, preñada de 9 meses, se vende; para informes, Fidel Ruiz, vaquería, en Palencia.

PAL-LAS

Diccionario enciclopédico Manual en cinco idiomas, Español, Francés, Inglés, Alemán é Italiano.

PRECIO 10 PESETAS

Novedad Plumas CRISTAL á 25 céntimos. Imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70.

Imp. de Abundio Z. Menéndez